

SUBDIRECTORA TÉCNICA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS



ELIZABETH MARÍN OSPINA

Perfil

Nombrada mediante Resolución No. 5535 de 19 de octubre de 2021, y posesionada mediante Acta No. 113 del 25 de octubre de 2021.

Estudios

- Ingeniera Civil de la Universidad Nacional de Colombia.
- Especialista en Contratación Estatal de la Universidad de Manizales

Experiencia Laboral

La ingeniera Elizabeth Marín Ospina, cuenta con más de 13 años de experiencia profesional, de los cuales 8 años han sido en el sector público en entidades como la Agencia Nacional de Infraestructura como Experto y contratista, entre otros. En el sector privado, su experiencia se desarrolló en el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa y Ferrocarriles del Norte de Colombia como coordinadora, entre otras.

Funciones

1. Dirigir y orientar la elaboración de los proyectos de infraestructura vial y espacio público en las etapas del ciclo de vida de proyecto de idea, perfilamiento, pre-factibilidad, factibilidad y estudios y diseños cuando no sean contratados con terceros, de acuerdo con los lineamientos institucionales.
2. Liderar de manera integral la estructuración de los procesos de contratación y revisar los documentos emitidos en la etapa precontractual para los procesos de contratación a cargo del área, de acuerdo con los términos y requerimientos legales, la normatividad vigente y las políticas establecidas en la entidad.
3. Coordinar, revisar y garantizar la elaboración de los componentes técnicos de los pliegos de condiciones, guías de requisitos y presupuestos para la contratación de los diseños, asesorías, construcción e interventorías de las obras, de acuerdo con las normas, presupuestos, requerimientos y especificaciones técnicas establecidos.
4. Asesorar a la Dirección Técnica en los análisis y estudios prospectivos de movilidad vial y de espacios públicos que soporten las decisiones de inversión pública a cargo del IDU, de conformidad con la normatividad legal vigente.
5. Proponer, formular e implementar los planes y programas para el desarrollo de los proyectos de valorización y realizar los estudios e investigaciones que para ello se requieran, de acuerdo con los términos y requerimientos legales, la normatividad vigente y las políticas establecidas en la entidad.
6. Desarrollar e implementar los planes y programas para el eficiente aprovechamiento de los predios de propiedad de la entidad, conforme a las políticas y estrategias establecida.
7. Gestionar ante las diferentes dependencias internas del IDU y/o entidades externas, los insumos necesarios para el desarrollo de los estudios de diagnóstico, factibilidad, evaluación y seguimiento de los proyectos de infraestructura vial y de espacio público que se adelanta en el área, de conformidad con la normatividad legal vigente.
8. Dirigir, orientar y revisar la preparación y trámite de la información y documentación de las etapas iniciales de los proyectos de infraestructura vial y de espacio público necesaria, para la oportuna entrega a terceros involucrados en los mismos, cuando ello sea necesario y de acuerdo con el procedimiento establecido.
9. Proponer la formulación de políticas y estrategias tendientes a la eficiente y eficaz planeación, desarrollo y control de los proyectos a su cargo y controlar el cumplimiento de las que se adopten conforme a los lineamientos trazados por la Entidad.
10. Orientar, revisar y suscribir los informes y documentos que se requieran para dar respuesta a los órganos de control, ciudadanía y otros, de conformidad con las políticas y procedimientos adoptados por la Entidad.
11. Orientar a las demás dependencias de la Entidad en los asuntos de su competencia, de acuerdo con los manuales y procedimientos de la Entidad.

12. Dirigir y elaborar los análisis de riesgos y los estudios previos necesarios para adelantar los procesos de contratación de los asuntos del área a su cargo, de acuerdo a la normatividad vigente.
13. Desempeñar las demás señaladas en la Constitución, la ley, los estatutos y las disposiciones que determinen la organización de la entidad o dependencia a su cargo y la naturaleza del empleo.